

COMPROBANTE RECEPCIÓN DE INFORMACIÓN

SISTEMA VENTANILLA ÚNICA DEL RETC

DECLARACIÓN ANUAL DE RESIDUOS NO PELIGROSOS

SISTEMA NACIONAL DE DECLARACIÓN DE RESIDUOS (SINADER)

N° FOLIO: 1023729
ESTABLECIMIENTO: Edificio Rosario Norte
RAZÓN SOCIAL: COMUNIDAD EDIFICIO ROSARIO NORTE
RUT TITULAR: 65071398-2
REALIZADO POR: Claudio Alejandro Meriño Navarrete Meriño Navarrete



TIPO DE DECLARACIÓN: GENERADOR INDUSTRIAL

ESTADO: ENVIADA

CÓDIGO IDENTIFICADOR: 5482427
FECHA DECLARACIÓN: 12-03-2025
PERIODO DECLARADO: Anual - 2024
REGIÓN: Metropolitana de Santiago
COMUNA: Las Condes

El presente mensaje únicamente da cuenta de la recepción de la información reportada por el establecimiento individualizado, respecto del cumplimiento de las obligaciones establecidas en el D.S. N°1/2013 MMA (Art. N°26, 27 o 28). Así como también en cumplimiento de la Resolución Exenta N° 144/2020, Norma Básica para la Implementación de Modificación al Reglamento de Emisiones y Transferencias de Contaminantes, RETC.

Residuo	Cantidad (kg)	Tipo Tratamiento	Destino
20 01 40 Metales	430 kg	Residuos municipales asimilables a domiciliarios	ESTACION DE TRANSFERENCIA CERRO LOS CONDORES
20 01 01 Papel y cartón	260 kg	Reciclaje de papel, cartón y productos de papel	RECICLADOS INDUSTRIALES LA PINTANA
20 01 01 Papel y cartón	6142 kg	Reciclaje de papel, cartón y productos de papel	RECUPAC SUCURSAL CERRILLOS
20 01 39 Plásticos	959 kg	Reciclaje de plásticos	RECUPAC SUCURSAL CERRILLOS
20 01 39 Plásticos	20 kg	Reciclaje de plásticos	RECUPAC SUCURSAL CERRILLOS
20 01 40 Metales	452 kg	Reciclaje de metales	RECUPAC SUCURSAL CERRILLOS
20 01 02 Vidrio	1048 kg	Reciclaje de vidrio	CRISTALERIAS DE CHILE S A

Residuo	Cantidad (kg)	Tipo Tratamiento	Destino
20 01 01 Papel y cartón	20 kg	Reciclaje de papel, cartón y productos de papel	RECUPAC SUCURSAL CERRILLOS
20 03 01 Mezclas de residuos municipales	30992 kg	Relleno sanitario	PLANTA DE TRATAMIENTO INTEGRAL DE RESIDUOS CERROS LA LEONA
20 01 02 Vidrio	914 kg	Reciclaje de vidrio	RECUPAC SUCURSAL CERRILLOS
20 01 02 Vidrio	15 kg	Reciclaje de metales	RECUPAC SUCURSAL CERRILLOS

La integridad y veracidad de la información es de exclusiva responsabilidad del Titular, el cual ante un proceso de fiscalización debe evidenciar las metodologías utilizadas de estimaciones (si fuera el caso) y considerar comprobantes (ej.: voucher de pesaje, guías de despacho u otros) que permitan verificar la información reportada para la gestión de sus residuos.